FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 2f932c06eb34babae00524d09aa4c27e5a0263afd2bdd578b2c6537c69458176155bdd11d711ab416d014d9f52062a69

Número de Factura: CDES-142
Fecha de Emisión: 13/12/2022
Fecha de Vencimiento: 12/01/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA - CORPODESC
Nombre Comercial: CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA - CORPODESC
Nit del Emisor: 900819364
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8551

País:
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Sabanalarga
Dirección: CR 23 26 31 AV BOGOTA
Teléfono / Móvil: 3022445053
Correo: corpodesc.colombia@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
Nombre Comercial: NA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890102018
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País:
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Barranquilla
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31
Teléfono / Móvil: 6053399106
Correo: dtorres@barranquilla.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	CPS-01	PRIMER PAGO 50% CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No CD-08-2022-5449	94	1,00	$ 280.009.713,60	$ 0,00	$ 0,00					$ 280.009.713,60
2	CI-1	PRIMER PAGO 50% CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No CD-08-2022-5449	94	1,00	$ 16.798.560,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.191.726,40	19.00			$ 16.798.560,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-12-13 11:06:06
Documento generado el: 2022-12-13 11:06:05
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			296.808.273,60
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			296.808.273,60
IVA			3.191.726,40
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			3.191.726,40
Total neto factura (=)			300.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	300.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764023182481 Rango desde: 95 Rango hasta: 300 Vigencia: 2022-12-21

CORPODESC
CORPORACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN N°1

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA AGESTIÓN PARA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES SOBRE EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CUIDADORES Y PERSONAL DE APOYO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DIRIGIDO A: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Dirección: Calle 75B No. 42F – 83. Barranquilla - Atlántico.
Celular: 321 657 3005 – 321 920 4020
www.corpodesc.edu.co – contacto@corpodesc.edu.co

1. INTRODUCCIÓN

La comunidad de personas mayores en los últimos años se ha caracterizado por un crecimiento acelerado como producto de la inversión de la pirámide poblacional, que ha cambiado significativamente en los últimos 60 años, dada una reducción en el porcentaje de personas menores de 14 años y un aumento constante en el de personas mayores. Según la CEPAL (2017) citado por el DANE (2021), la población de Personas Mayores (de 60 años en adelante) está presentando un crecimiento demográfico de aproximadamente un 3% anual, por lo cual se estima que la proporción de este grupo etario incrementará del 12% en 2015 hasta alcanzar un 21% en el 2050. En el caso de Colombia, se prevé que para el año 2030 este grupo etario aumentará a 9.739.701 personas, representando un 17,5% de la población total del país para dicho momento.

Las cifras anteriores, han puesto de manifiesto la necesidad de analizar cómo son percibidas las personas mayores en la sociedad y los principales fenómenos negativos asociados a este grupo etario, tales como la carencia de buen trato y atención adecuada por parte de personas más jóvenes y cercanas, la percepción de inutilidad y/o improductividad, las acciones de negligencia por familiares o personas cercanas, entre otros, los cuales generan la necesidad apremiante de intervenir y capacitar al personal que trabaja con este grupo específico de personas con alta vulnerabilidad.

Barranquilla ha venido ejecutando acciones preventivas, protegiendo la integridad de las personas mayores, por medio de la implementación de estrategias, jornadas formativas y entrega de información a través de

herramientas pedagógicas con el fin de fomentar el buen trato hacia las personas mayores.

En concordancia con lo anterior, desde el Programa Adulto Mayor se ha realizado la planeación de una amplia variedad de estrategias formativas dirigidas a Cuidadores y Personal de Apoyo de la Secretaría de Gestión Social, para potencializar las habilidades puestas en marcha en relación con este grupo poblacional. Es así como se contemplan acciones de formación en los siguientes tópicos:

- **Apoyo para ejecutar capacitación sobre Modelo Integral Centrado en la Persona (MAICP):** orientado a que las acciones implementadas en los Centros de Vida sean diseñadas y ejecutadas tomando como base las necesidades de las Personas Mayores. Este apartado contará con cinco ejes temáticos, los cuales serán: conceptos básicos del MAICP, competencias profesionales, actividades de la vida cotidiana, autonomía e independencia y cuidados personales.

- **Apoyo para la implementación de Atención de Emergencias:** compuesto por ejes temáticos asociados al adecuado manejo de situaciones que ameriten acciones inmediatas para evitar o mitigar las consecuencias, siendo estos: manejo de signos vitales, medidas de reacción básicas y estrategias de prevención en los factores de riesgo físico.

Las acciones formativas impactarán positivamente el quehacer de los Cuidadores y Personal de Apoyo del programa Adulto Mayor desarrollando y/o potencializando sus capacidades para brindar una atención

humanizada y acorde a las necesidades de este grupo de personas mayores, garantizando de esta manera la excelencia y calidad en la prestación del servicio y una acertada efectividad en cada proceso. Igualmente, aportarán un valor agregado a sus perfiles profesionales obteniendo conocimientos aplicables en su entorno de trabajo, caracterizado por la excelencia en la prestación del servicio al grupo de personas mayores pertenecientes al programa.

2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La **CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA-CORPODESC** nació el 2014 con el objetivo de proveer servicios educativos y formativos a diferentes poblaciones y grupos etarios, a través de metodologías modernas y adaptadas a las necesidades de nuestros tiempos.

Misión: La Corporación Técnica para el Desarrollo Humano Social y Cultural de Colombia es una institución educativa de formación para el trabajo y el desarrollo humano, de carácter jurídico, sin ánimo de lucro, que ofrece un servicio de alta calidad, para aportar en la transformación de los individuos en seres humanos incluyentes, social y económicamente productivos, cultural y humanísticamente actores del desarrollo social y personal, para avanzar hacia una sociedad de progreso sostenible.

Visión: La Corporación Técnica para el Desarrollo Humano Social y Cultural de *Colombia se posesionará a nivel local, regional y nacional como una institución dinámica, con reconocimiento en el medio académico y empresarial por su compromiso con la calidad, liderada por un equipo de docentes* idóneos, con egresados altamente calificados en su desempeño laboral.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Apoyar a la Secretaría Distrital de Gestión Social en la implementación de un proceso formativo enfocado en potencializar las habilidades relacionadas con el Modelo Integral Centrado en la Persona y con la Atención de Emergencias a 100 Cuidadores y personal de apoyo del Distrito de Barranquilla

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Apoyar a la Secretaria Distrital de Gestión Social para convocar y a potenciales participantes de la red de cuidadores y personal de apoyo del Programa Adulto Mayor.

-Asistir a la Secretaria Distrital de Gestión Social en la formación de técnicas y herramientas que aproximen al Modelo Integral Centrado en la Persona para optimizar la práctica con la red de Cuidadores y personal de apoyo de personas mayores del distrito de Barranquilla.

-Brindar acompañamiento y capacitación al equipo multidisciplinario del Programa Adulto Mayor para el aprendizaje de contenidos y prácticas relacionados con la Atención de Emergencias, que puedan ser implementadas en la atención con la población atendida.

4. POBLACIÓN OBJETIVO

143 personas pertenecientes al grupo de Cuidadores y Profesionales adscritos a la Secretaría de Gestión Social a través del Programa Adulto Mayor, profesionales y especialistas en distintas áreas (médicos, psicólogos, enfermeros, fisioterapeutas, nutricionistas, docentes en artes y música, administradores, ingenieros industriales, entre otros) quienes conforman un equipo interdisciplinario integral que debe garantizar la excelencia y servicio óptimo a las Personas Mayores en cada uno de los proyectos y modalidades de atención.

5. METODOLOGIA

Con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos, se realizaron sesiones de divulgación del conocimiento a los Cuidadores, Profesionales y Personal de Apoyo del Programa Adulto Mayor por parte de personal con la formación académica y con la experiencia requerida en cada uno de los componentes.

Se utilizó la metodología pedagógica magistral para transmitir las estrategias teórico – prácticas que les permitirán, adquirir conocimientos ponerlos en práctica de forma inmediata. La temática se desarrolló inicialmente bajo la modalidad presencial a través de presentaciones en Power Point acerca de las temáticas y videos proyectados con la herramienta tecnológica de video beam, dando a conocer las temáticas propuestas. Seguidamente, se realizaron talleres de análisis de situaciones de emergencias en personas mayores para una respuesta adecuada. Posteriormente, se socializaron las

situaciones analizadas por cada grupo, se complementó el proceso con un taller práctico en el laboratorio de simulación.

5.1 Ambiente de aprendizaje:

- Aula de clases.
- Laboratorio de simulación

5.2 Medios didácticos:

- Televisor
- Tablero
- Video beam

5.3 Materiales:

- Tensiómetros y fonendoscopios
- Insumos de atención en emergencia
 - Vendas elásticas de 6 x 5 cms 4 vendas por grupo
 - Vendas elásticas de 4 x 5 cms dos por grupo
 - Venda de gasa de 6 x 5 cms 2 por grupo
 - Esparadrapo antialérgico uno por grupo
 - Cajas de cartón pequeñas dos por grupo
 - Globos uno por persona
 - Paquete gasa estéril 5 por grupo
 - Solución salina de 50cc una por grupo
 - Tijeras pequeñas

5.4 Evaluación del desempeño:

Se realizaron talleres teorice- prácticos en el ambiente de aprendizaje (aula de clases, laboratorio de simulación) donde el tutor encargado comprobó la adquisición y aplicación del conocimiento de los participantes.

6. ALISTAMIENTO

Se realizó una reunión de planeación de actividades y procesos con el equipo Administrativo del Programa Adulto Mayor de la Secretaria de Gestión, con el fin de desarrollar un proceso caracterizado por la eficiencia y la alta calidad.

Se establecieron la ejecución de los siguientes procesos:

- Inscripciones. a través de la plataforma digital de la Secretaría de Gestión Social, las cuales permitieron conocer la cantidad de participantes y su disponibilidad, y teniendo en cuenta esta información de organizaron los grupos de trabajo.
- Metodología: se definió que sería presencial para el Módulo Atención de Emergencias dada la importancia de la práctica de los conocimientos. Por otro lado, se determinó la modalidad virtual sincrónica y asincrónica para el resto de las sesiones formativas.



Ilustración 1. Alistamiento y planeación de proceso de formación.

7. COMPONENTES

7.1 ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron encuentros presenciales para inducción y socialización del programa, en el cual se sensibilizó y motivó a los participantes. Se llevaron a cabo 3 reuniones presenciales donde se explicó de forma detallada el programa, los objetivos y los contenidos a desarrollar acompañado de palabras y reflexiones, con el fin de generar alto nivel de motivación personal y laboral, resaltando la importancia de la formación para la vida (ser), la adquisición y optimización de habilidades cognoscitivas, requisito fundamental para desarrollar de forma plena y eficaz la labor con la comunidad de personas mayores.

Se establecieron los requisitos y deberes que deben cumplir los participantes, como también todo el conocimiento, estrategias y herramientas que proporcionaran a su crecimiento laboral. Se evidenció en las reuniones una alta asistencia y motivación, reflejado en el gran número de asistentes.

Se divulgaron las generalidades y especificaciones del proceso de formación; se explicó de forma clara y detallada toda la metodología a desarrollar en las sesiones.



Ilustración 2. Primer encuentro equipo interdisciplinario del Programa Adulto Mayor.



Ilustración 3. Docente explicando generalidades y especificaciones de la capacitación.



Ilustración 4. Inducción: orientación y motivación.



Ilustración 5. Inducción: motivación y explicaciones del Programa de Capacitación.

7.2 APOYO EN DESARROLLO DEL MODULO ATENCIÓN DE EMERGENCIA

Se desarrolló el módulo de forma satisfactoria, abarcando las temáticas propuestas en la ejecución del mismo, teniendo en cuenta que las personas mayores son los grupos de población más vulnerables con mayor riesgo a peligros ante una emergencia por sus cambios biológicos propios de este ciclo vital. Estas situaciones incluyen principalmente fenómenos (provocados por el hombre: por ejemplo, incendios, ataques terroristas, explosiones, daños estructurales) y, dependiendo de la ubicación geográfica, fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, descargas eléctricas, etc. La vejez por sí sola no hace que una persona sea vulnerable. Sin embargo, ciertos problemas comunes de la vejez, como la pérdida de energía, la tolerancia reducida a la actividad física, la disminución en la funcionalidad y la percepción sensorial reducida, pueden aumentar la vulnerabilidad. El impacto de las crisis y los desastres en las personas mayores depende de sus características y entorno, el tipo y la gravedad de la amenaza, los sistemas de gestión de desastres y la interacción de estos factores. Alrededor de 20-30 personas mayores de 60 años tienen una o más discapacidades físicas, mentales o sensoriales. Este porcentaje aumenta con la edad de más de 50 a 80 años. Por ello, es importante recibir formación para afrontar adecuadamente cualquier tipo de emergencia utilizando estrategias proactivas que reduzcan la posibilidad de impacto.

Se desarrollaron los siguientes ejes temáticos:

7.2.1 Identificación de la emergencia y ejecución del plan de acción:

Los participantes de la formación lograron identificar las posibles situaciones de emergencias que se pudiesen presentar dentro de su labor y ejecutar un plan de acción el cual hace referencia a las acciones que se deben tomar para contrarrestar o mitigar las emergencias, teniendo en cuenta los factores de riesgo que generan las actividades requeridas en los Centros de vida y centros de Bienestar.

7.2.1.1 Urgencias, emergencias y tipos de emergencias

- **7.2.1.1.1 Definición de emergencia y urgencia:** Los asistentes lograron tener claridad sobre las diferencias entre las urgencias y las emergencias las cuales no son lo mismo. Estas guardan una relación con respecto a imprevistos médicos, sin embargo, son palabras con significados diferentes y que a diario se suelen confundir.

 Se establece que una urgencia se presenta, cuando la problemática debe resolverse inmediatamente, lo que implica una acción de resolución sin ningún tipo de demoras ante la dificultad presentada. En otras palabras, las urgencias médicas refieren a una situación en donde se requiere asistencia médica en un lapso reducido de tiempo, pero este no implica riesgo en la vida de los que la involucra ni genera peligro en la evolución de su afección.

 Se concluyó una diferencia entre urgencias y emergencias y es que en las urgencias hay más tiempo para llegar al sitio para tratar el caso o derivar al enfermo.

Por mencionar algunos ejemplos:

- Crisis nerviosa.
- Cólicos renal o hepático.
- Fiebre elevada.
- Dolor de garganta.
- Dolor de oídos.
- Dolor de cabeza.
- Mareos.
- Bronquitis.

En un mismo sentido, se conceptualizó que una emergencia es una atención de forma prioritaria y totalmente imprevista, ya sea por causa de accidente o suceso inesperado. Depende el ámbito en el que se use, esta palabra podrá tener distintos significados.

De esta manera se efectuó una exposición exhaustiva sobre los tipos de emergencia según su origen, según su gravedad, según el causante, los planes de emergencia, el manejo de signos vitales y los planes de reacción básica, según el tipo de emergencias que se presenten,

- **7.2.1.1.2 Emergencias según su origen**:

Los asistentes tuvieron claridad sobre los tipos de emergencia, realizando una clasificación acertada, sobre el tipo de emergencia, teniendo en cuenta el factor que la desencadena, causa o nivel de atención que requiere, clasificando las emergencias según el origen que las desencadenan o provocan así:

Emergencias de carácter natural

Son las emergencias donde el hombre no influye en el accidente que se genera, más bien sucede de forma natural, como son los tsunamis, los huracanes, sismos, tormentas, terremotos, desastres meteorológicos, inundaciones, etc.

Emergencia de carácter social

Se trata de las emergencias que surgen cuando suceden hurtos y asaltos, atentados, golpes de estado, caos civil, guerras, vandalismo, etc.

Emergencia de carácter tecnológico

Este tipo de emergencia se da cuando se presenta falla en los sistemas que han sido creados por el hombre, donde se suelen presentar explosiones, incendios, fallas en maquinarias, colapso de estructuras, accidentes de tránsito, epidemias, etc.

- **7.2.1.1.3 Emergencias según su gravedad**

Los participantes de la formación tuvieron claridad del concepto de los tipos de emergencia según su gravedad, lo cual les permitió, desarrollar planes de reacción más eficaces cuyo objetivo es preservar la salud y mitigar al mínimo los efectos sobre la salud de la persona mayor.

Conato de emergencia

Este tipo de emergencia puede ser controlado, valorado y dominado de una forma rápida y a la vez sencilla por parte del personal que asiste a la

persona mayor, utilizando los recursos disponibles en el centro de vida o centros de bienestar.

Estas emergencias son las que se pueden neutralizar inmediatamente, donde suelen actuar equipos de primera intervención.

Emergencia parcial

En este momento de la formación se señaló la importancia de tener claridad sobre las rutas y redes de emergencias, debido a que este tipo de emergencia se da cuando un accidente necesita de la intervención de un equipo especial de los organismos de atención de emergencias de la ciudad, para ser atendidas. Debido a su gravedad es posible que se necesite el acompañamiento de equipos como Bomberos, personal médico, defensa civil, atención de desastres, según la gravedad de la situación que se presente, por ende, es importante que cada centro de vida o centro de bienestar, tenga claramente definido y de fácil acceso su plan de emergencias.

En caso de efecto de llamas o de humo, el participante según los conocimientos obtenidos en el módulo se resaltó como una acción prioritaria transportar a las personas mayores hacia otra zona donde haya una mayor protección.

Estas emergencias no pueden ser neutralizadas de inmediato como sucede en las de conato, por tanto, se suele pedir ayuda a equipos de segunda intervención y suele necesitar de una evaluación parcial.

Evaluación

Con este tipo de emergencia el equipo debe de desalojar sea parcial o total el área donde trabaja, donde el desalojo debe realizarse de forma controlada y ordenada

Emergencia general

En este tipo de emergencias, se realizó mucho énfasis en los participantes en la necesidad de tener conocimiento sobre la red de apoyo de emergencias según el lugar donde se encuentre el centro de vida o el centro de atención a la persona mayor, ya que es del tipo de emergencia que necesariamente debe ser controlada con el apoyo de todos los actores que intervienen en la atención de emergencias (centros de salud cercanos, ambulancias, personal médico, entre otros).

Cuando se registra una emergencia general se llega a aislar o evaluar ciertas zonas del lugar donde se encuentren las personas mayores y a la vez se lleva a cabo el traslado de los mismos según la necesidad que se presente.

Esta emergencia siempre requiere de una ayuda exterior, ya que supera la capacidad de los propios medios utilizados. Del mismo modo requiere de una evacuación total por la gravedad de la misma.

- **7.2.1.1.4 Emergencias según el causante.**

También fue importante para el grupo de participantes que asisten a las personas mayores tener claridad sobre las causas de emergencias con el fin de prevenir las futuras emergencias y en caso de que se presenten tener

planes efectivos de atención y reacción, en este sentido se explicó de forma clara los tipos de emergencia, según las causas que la originan, dentro de las cuales se encuentran:

Emergencia por incendio

Se explicó que este tipo de emergencia se crea cuando una zona o persona es afectado por el fuego, donde se registran daños estructurales, contaminación en el medio ambiente, destrucción de muebles, equipos, edificios e instalaciones, lesiones graves y muerte de personas.

Emergencia sanitaria

Se detalló que es la causada por alguna epidemia o pandemia, como es el caso más reciente, de la emergencia sanitaria por COVID-19 y sus variantes desde 2020, la cual afecto notablemente a la población de personas mayores.

Emergencia por exposiciones

Este tipo de emergencia suele darse en zonas donde se generó una determinada explosión, lo cual sucede cuando se calienta excesivamente una sustancia explosiva. Estas explosiones suelen causar grandes accidentes como son lesiones graves y muertes en personas, incendios, proyección de fragmentos, destrucción de equipos, edificios e instalaciones, ondas de presión expandidas, etc.

Emergencia por catástrofe natural

En este tipo de emergencia se resaltó que pueden ser generadas por diversas consecuencias, como es la contaminación del área, pueden desencadenar explosiones causando lesiones y muerte en las personas.

En nuestra ciudad no estamos exentos de que se pueda presentar cualquier tipo de emergencias, por ende la importancia de abordar todos estos aspectos en la formación.

- **7.2.1.1.5 Factores de riesgo que generan emergencias.**

De igual manera fue importante que los cuidadores, acompañantes, personal que asiste a las personas mayores identificaran los factores de riesgo que desencadenan y generan emergencias, debido a que este conocimiento les permite, prevenir al máximo cualquier emergencia que pudiese presentarse y a su vez controlar los efectos y consecuencias de las mismas, por ende, reconocer estos factores, aumenta el índice de efectividad de los participantes en cualquier situación de emergencia que se presente.

En este mismo sentido se estableció que son múltiples los factores que pueden generar diversos tipos de emergencias, el objetivo de esta formación fue prevenir al máximo posible situaciones de emergencia y en caso de que se presente, mitigar al máximo las consecuencias de las mismas; los desastres y emergencias son alteraciones desencadenadas por la ocurrencia de fenómenos naturales y no naturales que incluyen daños, los cuales generan o agudizan crisis sociales e institucionales. Las crisis sociales

frecuentemente son generadas por la pérdida de vidas humanas, viviendas y medios de subsistencia.

- **7.2.1.1.6 Plan de acción ante situaciones de emergencia**

Se les brindo a los participantes una capacitación completa sobre la elaboración de un plan de emergencia, entendiendo que el plan de emergencia es la planificación y organización para la utilización óptima de los recursos técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias sobre personas, pérdidas, bienes generales y el ambiente, que pudieran derivarse de la situación particular de emergencia que se presenten en el desarrollo de la labor con las personas mayores.

Se conceptualizaron con claridad los siguientes puntos:

¿Qué acciones se deben hacer durante una situación de emergencia?

- Detenerse.
- Escuche instrucciones de lo que debe hacer.
- Escuchar antes de actuar.
- Recordar su plan de emergencia y equipo de artículos de emergencia.
- Mantener la calma.

¿Cómo prepararse ante una emergencia?

- Ubicar los lugares más seguros en los que las personas mayores puedan estar a salvo.
- Identificar las rutas de evacuación posibles.

- Designar a una persona responsable del botiquín para emergencias.
- Realizar un simulacro para medir el tiempo que demoran todos los miembros del centro de vida o bienestar para evacuar.

- **7.2.1.1.7 Plan de emergencia con personas mayores**

De igual manera para la población de personas mayores los planes de emergencia deben ajustarse a las necesidades y vulnerabilidades propias de esta comunidad, las personas mayores se encuentran entre las que más riesgos corren cuando sucede un desastre. La elaboración de planes de emergencia por parte de los participantes debe considerar, cómo un desastre puede amenazar o agravar la salud de una persona mayor.

Se orientó a los asistentes de la siguiente manera:

- Crear una hoja de contacto especial que contenga el historial médico completo e información importante para el personal de emergencia o rescate como: información de contacto para emergencias, alergias, afecciones de salud, medicamentos y sus dosis e Información de contacto del médico y la farmacia.
- El uso de artículos y equipo médico duradero, como oxígeno.
- Cualquier necesidad funcional y de acceso

Se enfatizó, en que las personas que tienen como labor cuidar y acompañar personas mayores, deben tener copia de la información médica de la persona en una bolsa de plástico sellada. Esto ayudará en el momento de la reunificación y le dará información necesaria a los rescatistas o socorristas

si ocurre una separación durante las evacuaciones. De igual forma se concluyó que en una situación de emergencia se deben tener en cuenta la siguiente información:

- Arreglos de transporte especial que se necesiten.
- Dispositivos de asistencia para la movilidad o la salud que se necesiten.
- Diálisis.
- Dietas especiales.
- Cuidado de las heridas.
- Riesgos de caídas.
- Confusión o desorientación.

Muchas personas mayores son capaces de mantener cierto nivel de independencia con la ayuda de equipos médicos especiales. Sin embargo, es posible que algunos de estos equipos no estén disponibles durante una emergencia debido a un corte de energía o a la imposibilidad de transportar el equipo.

7.2.2 Manejo de signos vitales.

En el proceso de formación se resaltó la importancia del manejo de signos vitales, las constantes vitales nos dan información sobre el estado de salud. Estas son la tensión arterial, la frecuencia cardíaca, la frecuencia respiratoria, la saturación de oxígeno y la temperatura corporal.

El objetivo de esta capacitación fue; brindar los conocimientos necesarios para realizar los procesos de toma de signos vitales y conocer valores normales y anormales. Es vital que los participantes que asisten a las

personas mayores tengan claro, dominen y pongan en práctica, estos conceptos:

- La presión arterial, mide la fuerza de la sangre contra las paredes de las arterias si se presenta una elevada o baja presión puede causar problemas de salud bastante considerable. la presión arterial tiene dos números; el primer número es la presión cuando el corazón late y bombea la sangre. El segundo es cuando el corazón está en reposo entre latidos. Una lectura de la presión arterial normal para adultos es inferior a 120/80 y superior a 90/60.

- La frecuencia cardiaca o pulso, mide la velocidad con la que su corazón late. Un problema con el ritmo cardíaco puede ser una arritmia. Su ritmo cardíaco normal depende de factores tales como su edad, cantidad de ejercicio, si la persona mayor está sentada o de pie, los medicamentos que toma y su peso.

- La frecuencia respiratoria, puede presentar cambios respiratorios leves que pueden ser causadas como tener la nariz tapada o hacer ejercicio intenso. Pero una respiración lenta o rápida también puede ser un signo de un problema respiratorio grave.
- La temperatura, mide el nivel de calor que presenta el cuerpo. Una temperatura corporal que es más alta de lo normal (más de 98,6 °F o 37 °C) se considera fiebre.

Se desarrollaron los siguientes temas:

- Definición de signos vitales.

- Clasificación de signos vitales: presión arterial, temperatura, respiración, pulso, frecuencia cardiaca, reflejo pupilar, llenado capilar.
- Verificación de valores normales y anormales.
- Identificación y conocimiento de los signos vitales.
- Conocimiento del procedimiento para la toma de presión arterial, pulso, respiración, frecuencia cardiaca, temperatura, reflejo pupilar y llenado capilar.
- Socialización de los conceptos de valores anormales de los signos vitales y los nombres que se aplican a ellos.
- Verificación de toma de signos vitales de los cuidadores asistentes a la actividad.

7.2.3 Medidas de reacción básica

Finalmente se concluyó este módulo de formación con las medidas de reacción básica, las cuales son las que realizaran los participantes en caso de emergencias según el lugar donde se preste el servicio ya sean centros de vida o centros de bienestar, cuya prioridad será brindar los primeros auxilios y realizar todas las maniobras posibles para preservar la salud de las personas mayores, teniendo en cuenta el tipo de emergencia y origen de la misma.

El objetivo primario y vital de este eje de formación fue brindar los conocimientos necesarios a cada asistente, para la identificación de accidentes, heridas fracturas, quemaduras, atragantamientos, crisis epiléptica. Dentro de este eje se desarrollaron los siguientes temas:

- Definición de heridas, signos y síntomas de infección, clasificación de heridas, primeros auxilios.

- Definición de fracturas, signos y síntomas de fracturas, clasificación, primeros auxilios.

- Definición de quemaduras, signos y síntomas de quemaduras, clasificación de quemaduras, regla del 8.

- Definición de atragantamiento signos y síntomas de atragantamiento, primeros auxilios

- Definición de crisis epiléptica, signos y síntomas de crisis epiléptica, primeros auxilios.

- Aplicación de vendaje capelina, de hombro y mano.

Conocimiento de:

- Concepto de heridas, quemaduras, fracturas, signos y síntomas, clasificación y primeros auxilios

Realización de procedimiento curación de heridas, vendajes capelina, hombro y mano

- Inmovilización de fracturas

-Manejo de atragantamiento y crisis epiléptica

- Clase magistral.

- Socializaciones.




Ilustración 6. Atención en caso de emergencia: emergencias y urgencias y sus factores.



Ilustración 7. Atención en caso de emergencia: signos vitales.



Ilustración 8. Atención en caso de emergencia: heridas, fracturas y quemaduras.



Ilustración 9. Atención en caso de emergencia: desarrollo de contenidos programáticos.

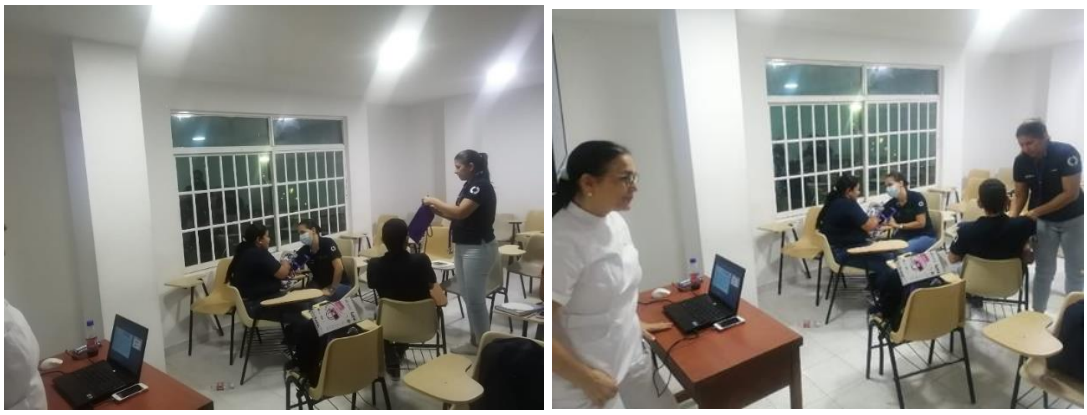


Ilustración 10. Atención en caso de emergencia: desarrollo de contenidos programáticos, práctica de signos vitales.



Ilustración 11. Atención en caso de emergencia: desarrollo de contenidos programáticos.



Ilustración 12. Atención en casos de emergencia: toma de signos vitales.



Ilustración 13. Atención en caso de emergencia: práctica toma de signos vitales.



Ilustración 14. Atención en caso de emergencia: práctica maniobras de reanimación cardiopulmonar.



Ilustración 15. Atención en emergencias: práctica maniobras de reanimación cardiopulmonar. Laboratorio de Reanimación.

8. ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE ACCIONES.

Se realiza acompañamiento y seguimiento en todo el proceso desarrollado hasta la fecha, son 143 asistentes al proceso de formación, donde desde el momento que se realizó la inscripción se tomaron sus datos, se habilitó un medio para mantener un contacto directos con el grupo de participantes, y atender a las dudas y solicitudes.

En un mismo sentido a cada uno de los asistentes, se le generó un correo institucional, desde donde el cual pueden ingresar al aula virtual para interactuar con los docentes, descargar material y realizar actividades asincrónicas

También se realizó el acompañamiento y supervisión, en el diligenciamiento de asistencias, registros fotográficos, acompañamiento en cada sesión pedagógica ejecutada, con el fin de verificar el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos.

9. ENTREGABLES

-Se realizaron 3 jornadas de socialización de las temáticas del proceso formativo con los Cuidadores y Personal de apoyo del Programa Adulto Mayor de la Secretaría de Gestión Social las cuales corresponde a un porcentaje de cumplimiento del 100% respecto a lo establecido.

-En total fueron 143 participantes a 4 jornadas presenciales según su respectivo grupo de trabajo quienes cumplieron con más del 80% de la asistencia requerida para la promoción del módulo.

-Se desarrollaron 3 ejes temáticos en el módulo de atención de emergencias, lo cual corresponde al 100% de cumplimiento respecto a lo establecido.

- Se inició el diligenciamiento y construcción de la base de datos de los participantes

Referencias bibliográficas

Ministerio de Salud. (2012). Dimensión salud pública en emergencias y desastres. In Plan decenal de salud pública 2012-2021.

Organización Mundial de la Salud, O. M. de la S. (2022). Preparación en desastres y emergencias en salud - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. In Ops/Oms. https://www.paho.org/es/temas/preparacion-desastres-emergencias-salud.

CERTIFICACION.

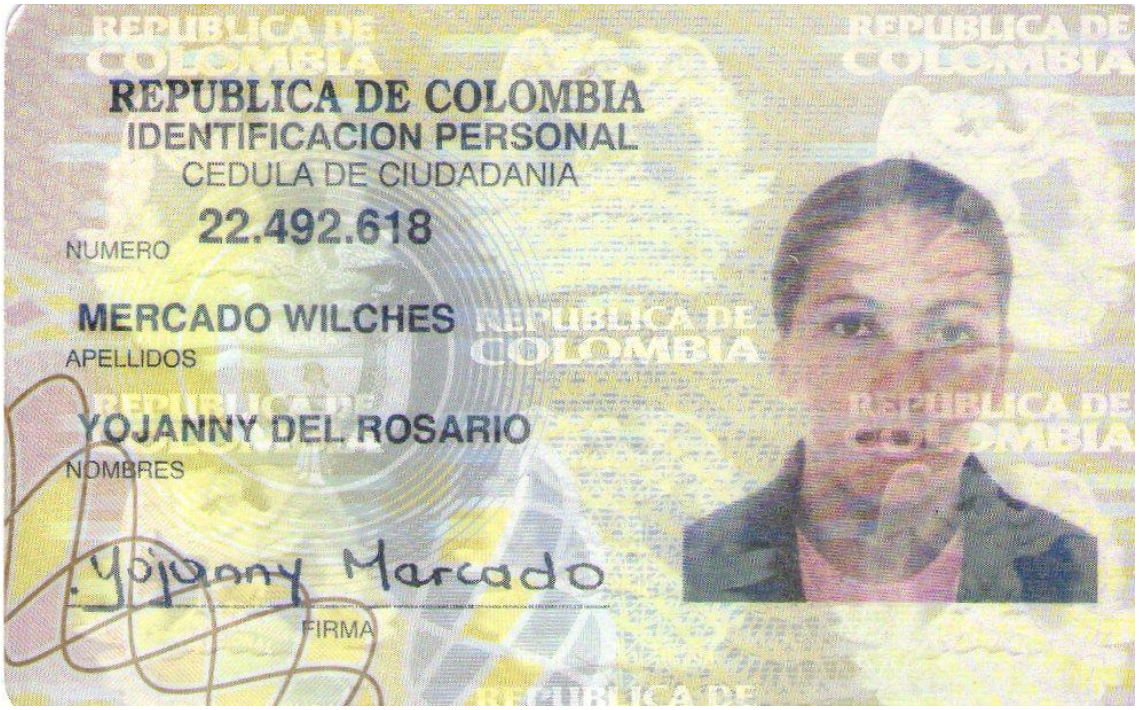
YOJANNY DEL ROSARIO MERCADO WILCHES identificada con CC No 22.492.618 expedida en Barranquilla, en calidad de Revisor Fiscal, de la empresa CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA - CORPODESC, identificada con el Nit No. 900.819.364-7, por medio de la presente certificación me permito dar fe de lo siguiente: Que la empresa CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA - CORPODESC, hasta el mes de NOVIEMBRE 2022 y lo seis meses anteriores se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de sus empleados, obligaciones tributarias, gravámenes tanto de carácter nacional como distrital y de los aportes de sus empleados a las siguientes entidades:

- E.P.S. (SALUD).
- Pensiones y Cesantías.
- A.R.P. (Riesgos Profesionales).
- Caja Compensación Familiar (Subsidio Familiar).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide la presente, a solicitud del interesado, a los Trece (13) días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,

YOJANNY DEL R. MERCADO WILCHES.
T.P. 233.729-T
Revisor Fiscal.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 22.492.618
MERCADO WILCHES
APELLIDOS
YOJANNY DEL ROSARIO
NOMBRES
Yojanny Mercado
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1979
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-NOV-1997 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-0300100-22138154-F-0022492618-20050801
02111 05213A 02 172232583

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



233729-T

YOJANNY DEL ROSARIO MERCADO WILCHES
C.C. 22492618
RES. INSCRIPCION 874 DEL 27/10/2017
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239300 254421

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BC21F0EC630E9CB4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOJANNY DEL ROSARIO MERCADO WILCHES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22492618 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 233729-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *